

Universidad Nacional de Buenos Aires
Carrera de Especialización en Planificación y Gestión de Políticas Sociales
Maestría en Políticas Sociales

Materia:
POLITICAS SOCIALES Y ANALISIS DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN ARGENTINA

Docente titular: **Laura Pautassi**

Docentes invitadas: **Pilar Arcidiácono, Esther Levy, Corina Rodriguez Enriquez**

Agosto-septiembre 2018

Sede Facultad de Ciencias Sociales UBA, Santiago del Estero 1029.

1. Presentación

El supuesto de partida de la presente materia es la existencia de un *modo de organización del sistema de políticas sociales en Argentina*. Se trata de un concepto que designa el marco normativo, formal e informal, donde se determina el tipo y grado de cobertura de la población protegida, así como las formas de asignación de los recursos disponibles, y los agentes receptores de tales recursos. Por lo mismo se trata de un concepto ligado estrechamente a los de *ciudadanía, equidad, eficiencia sectorial y global*.

Por sistema de políticas sociales se conoce a la existencia de una vasta red de instituciones públicas, productoras y prestadoras de bienes y servicios estratégicos en todo proceso de reproducción social (salud, educación, alimentación, vivienda, medio ambiente, infancia, vejez). Todas ellas utilizan un conjunto significativo de recursos públicos, definen roles productivos y reproductivos, modifican comportamientos, responden con mayor o menor eficiencia a los objetivos que las justifican y contribuyen a la legitimidad del poder político. En ciertas áreas el Estado tuvo históricamente una presencia hegemónica (por ej. la educación primaria) y en casi todas interactúan con otras instituciones sociales (privadas de mercado o bien de iniciativa social sin fines de lucro); en algunos casos presta servicios directamente y en otros simplemente transfiere recursos financieros.

En consecuencia, el primer criterio para estudiar políticas sociales es el grado en que distribuyen las oportunidades de vida de la población en forma independiente de las fuerzas del mercado. La estratificación de las oportunidades de vida no sólo se relaciona con aquellas que se derivan de las fuerzas del mercado, sino con el propio régimen de Estado de Bienestar. El empleo y el ingreso por el trabajo, son los lazos que vinculan las relaciones entre el funcionamiento del sistema económico y el de las instituciones de política social.

Si bien es corriente asumir que las políticas sociales enfrentan y corrigen distorsiones, los desarreglos, las inequidades e injusticias que provoca la acción de los mercados en la estructura social, sin embargo proyecto también producen una lógica de recursividad entre la estructura social y las políticas sociales, esto es, las políticas sociales contribuyen a modelar la desigualdad y la marginación social. De este modo, juegan un rol protagónico en la formación de una "brecha" entre las aspiraciones ético normativas planteadas desde la retórica de protección y promoción de los derechos humanos, y las condiciones de realización de las oportunidades de vida de los grupos sociales.

Estudiar los "problemas sociales" y las instituciones construidas con el objetivo de resolverlos, obliga a un ejercicio que se plantea la discusión de la propia noción de "espacio" e "interés" público y que específicamente considera a las políticas sociales como políticas públicas. Para ello, es necesario un desarrollo que combine el análisis teórico con la evidencia fáctica, para lo cual se ejemplificará mediante la experiencia del caso argentino.

Durante el desarrollo de la materia se analizará el proceso de conformación, maduración y crisis del denominado régimen de estado de Bienestar en Argentina, a partir de un abordaje sectorial de las políticas sociales, diferenciando las instituciones bajo una lógica de seguro social de las de seguridad social, combinado con un análisis del funcionamiento del mercado de trabajo en Argentina y los sesgos de género presentes, como también las distintas formas de medición de la pobreza y la inequidad. En todo momento, y en tanto las desigualdades sociales son estructurales y atraviesan el conjunto de relaciones sociales y económicas, se abordará las distintas situaciones de inequidad de manera transversal. Luego se abordará el proceso de reforma del Estado en Argentina, analizando los componentes de diseño institucional que se buscaron consolidar a lo largo del proceso: estabilidad económica y cambios institucionales. Posteriormente, se discutirán algunos elementos vinculados con la crisis de los modelos de política social tradicional, para luego contrastar distintas visiones y criterios de política que se ensayaron en los procesos de transformación de los mismos. Finalmente se realizará una discusión a partir de la situación del Estado postreforma y los probables escenarios futuros en materia de política social, incorporando como abordaje teórico metodológico el enfoque de derechos y de género.

2. Organización de la materia y evaluación

La materia se organiza en ocho sesiones. Para cada sesión se presenta material bibliográfico básico de carácter obligatorio como también textos complementarios de apoyo. En caso de solicitarse, se puede ampliar el material bibliográfico,

El curso se **aprobará** en base a **dos criterios de evaluación**: i) la **participación en clase** a través de la discusión sobre la bibliografía obligatoria y/o ejercicios teóricos y análisis de casos, y ii) la **elaboración de un trabajo analítico**, realizado en forma individual o en forma grupal (máximo tres integrantes) y que se presentará en forma oral en fecha a determinar.

Para ello, cada alumno/a deberá seleccionar libremente un tema desarrollado durante el Seminario (por ej. alguna dimensión del sector salud o del sistema previsional, un programa social, entre otros). El objetivo es que los/las alumnos/as desarrollen una síntesis de la problemática escogida, incorporando críticas y/o reformas a las políticas presentadas. Resulta central que para ello se valgan de las perspectivas transversales desarrolladas a lo largo de la materia. A modo de ejemplo, si seleccionan el enfoque de derechos en las políticas sociales, podrán tomar una política y analizar de qué manera aplica los estándares de derechos o por ejemplo de qué formas se transversalizan las cuestiones de género o las visiones sobre “merecedores” y “no merecedores de las políticas”. También pueden diseñar un programa, es decir, proponer, siempre en base a la bibliografía de la materia, un programa a desarrollar.

En clase, con fecha a convenir, cada grupo o alumno/a dispondrá de **15 minutos de exposición oral, que dará cuenta de un trabajo analítico realizado previamente**. Luego, el equipo docente realizará las preguntas pertinentes que deberán ser respondidas con solvencia para lograr la aprobación de la materia. Pueden utilizar técnicas como power-point, prezi o el cualquier otro recurso de libre elección. Se sugiere que la presentación exponga: i) las características del tema elegido; ii) los nudos problemáticos que se quieren analizar; iii) el respaldo conceptual con el que se realiza el análisis; iv) las principales conclusiones. El formato de la exposición es también abierto a las instancias creativas que los y las participantes consideren pertinente. Asimismo debe acompañarse con una presentación por escrito en donde conste el trabajo desarrollado. La presentación escrita puede ser la misma del power-point y se puede adjuntar el trabajo que sirvió de base (desarrollo conceptual).

Se solicitará que previamente envíen un abstract (no más de una página incluyendo la bibliografía) por correo electrónico con el contenido a desarrollar. Lo pueden enviar por mail a: politicassocialesydesigualdad@gmail.com hasta el 10 de septiembre de 2018. La fecha del examen se comunicará la inicio de la cursada.

En aquellos casos que no se apruebe en esta instancia se establecerá una consigna complementaria que será remitida a los alumnos y alumnas con antelación debida.

3. CONTENIDO SINTÉTICO DE LAS SESIONES

Sesión 1: Lunes 6 de agosto de 2018 – 18 a 22 hs

Docente: Laura Pautassi

Presentación del curso y elementos teóricos para el análisis. **Las características del régimen argentino de Estado de Bienestar.** Construcción, maduración y lógica de expansión del sistema de políticas sociales argentino. Elementos constitutivos y principales interrelaciones. **Ciudadanía y Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** Instrumentos Internacionales de reconocimiento de derechos de ciudadanía. El **enfoque de derechos en las políticas de desarrollo.** Las interdependencias entre derechos humanos y políticas sociales.

La bibliografía marcada (**) reviste carácter de lectura obligatoria.

(**) ABRAMOVICH, V y PAUTASSI, L. (2009) "El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales" En ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L (comp.) "*La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*" Buenos Aires, Editores del Puerto, 2009, págs. 279-340.

(**) DRAIBE, S. y M. RIESCO (2006) "Estado de Bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea" México: CEPAL. *Serie Estudios y Perspectivas* 55.

(**) KYMLICKA, W. Y NORMAN, W. (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". En *Revista Agora*, Buenos Aires, invierno de 1997 págs 5-42.

(**) FRASER, Nancy (2000) "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento". Madrid: *New Left Review* en Español 4. Pp: 55-68.

ABRAMOVICH, V. y COURTIS; Ch. (2006) *El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado Social constitucional.* Buenos Aires, Estudios del Puerto. Págs. 1-46.

ARCIDIÁCONO, Pilar y Gustavo GAMALLO (2012), "Políticas sociales y derechos. Acerca de la reproducción de las marginaciones sociales" en PAUTASSI, Laura y Gustavo GAMALLO (compiladores) *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina.* Buenos Aires: Biblos

COURTIS, Christian (2006), "Los derechos sociales en perspectiva. La cara jurídica de la política social", en Ana Sojo y Andras Uthoff (comps.), *Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía,* CEPAL-FLACSO-Fontamara, México, pp. 23-58.

CUNILL GRAU, Nuria (2010) "Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública", publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 46. (Feb. 2010). Caracas, disponible en: <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/046-febrero-2010/cunill>

GARGARELLA, R. "Democracia deliberativa y judicialización de derechos sociales", en R. Gargarella y M. Alegre, coordinadores, "El Derecho a la Igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario", editorial Lexis Nexis y ACIC, Buenos Aires, 2007, pp.121-144.

MARSHALL, Thomas, (2004), *Ciudadanía y clase social*, Losada, Buenos Aires [edición original 1950].

Sesión 2: Lunes 13 de agosto - 18 a 22 hs

Docente: Pilar Arcidiácono

La sociedad civil en la provisión de bienestar: el nivel asociativo de la sociedad. La heterogeneidad del sector. El protagonismo de la sociedad civil en las políticas sociales. Definiciones topológicas y normativas sobre sociedad civil. La construcción de la sociedad civil en oposición al Estado/política. Los esquemas de legitimación, necesidad en los procesos tercerizadores. Tercerización y (des) responsabilización estatal. El rol de los organismos de asistencia crediticia internacional. Contrademocracia, desconfianza y participación.

Bibliografía

(**)ADELANTADO, José, NOGUERA, José Antonio, RAMBLA Xavier, y SAEZ Luis (1998) "Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica" en *Revista Mexicana de Sociología Número 3*, Universidad Autónoma de México, México.

(**)ARCIDIACONO, Pilar (2011): "El protagonismo de la sociedad civil en las políticas públicas: entre el "deber ser" de la participación y la necesidad política, en *Revista Clad Reforma y Democracia*, numero 51.

(**)BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo (2000) "El abrazo. Reflexiones sobre las relaciones entre el Estado y los Organismos No Gubernamentales" en *De otra manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad*, Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires.

(**) ROITTER, Mario (2004): "El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil", en MATO, D (coord.): *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en tiempos de globalización*, Caracas, FaCES-Universidad Central de Venezuela.

CUNILL GRAU, Nuria (1997) "Representación y participación social: La participación ciudadana y su virtualidad para la construcción de espacios públicos", en *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Caracas, CLAD-Nueva Sociedad.

PORTANTIERO, Juan Carlos (2000) "Estado y sociedad en América Latina I. La sociedad civil: entre la autonomía y la centralización" en *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires.

ROSANVALLON, Pierre (2007) "Introducción. Desconfianza y democracia" en *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Manantial: Buenos Aires (21 a 42).

THOMPSON, Andres (1995) "Beneficencia, filantropía y justicia social. El 'tercer sector' en la historia argentina" en Thompson, Andrés (comp.), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, UNICEF / Losada, Buenos Aires.

Sesión 3: Lunes 27 de Agosto – 18 a 22 hs
Docente: Pilar Arcidiácono

El componente no contributivo de la provisión de bienestar en Argentina

Transformaciones del mercado laboral. Construcción y limitaciones de la visión trabajocéntrica sobre el bienestar. El paradigma "empleabilidad-vulnerabilidad. El paradigma de la activación. Los programas sociales de la Argentina post-convertibilidad Consolidación de un esquema no contributivo en la Argentina. Aumento de cobertura y fragmentación del sistema. Desafíos estructurales y de coyuntura ("Bisagras de gestión").

Abordaje de casos: i) Las transferencias de ingresos a familias con hijos/as: La expansión de las pensiones no contributivas, Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, Programa Familias, Asignación Universal por Hijo para protección social, Plan Nacer;

Bibliografía sobre casos:

(**)CELS (2007) "Programa Familias por la Inclusión Social entre el discurso de derechos y la práctica asistencial". *Colección investigación y análisis N° 4*, Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Disponible en: http://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/10/programa_familias.pdf

(**)HINTZE, Susana y COSTA, María Ignacia (2011) "La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección", en DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

(**)PAUTASSI, Laura; ARCIDIACONO, Pilar y STRASCHNOY, Mora (2013) *Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, CEPAL (ISSN 1564-4162).Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6193/LCL3662_es.pdf;jsessionid=01A2DA689772ECA362F75269B30B0623?sequence=1

ARCIDIACONO, Pilar (2017) "Arreglos institucionales y márgenes de las burocracias en la "seguridad social no contributiva": un recorrido por la Asignación Universal por Hijo", en ARCIDIACONO, Pilar y ZIBECCHI, Carla (coordinadoras): *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*, Biblos Disponible en <https://www.bajalibros.com/AR/La-trama-de-las-politicas-sociales-Estado-saberes-y-territorio-Pilar-Arcidiacono-eBook-1283921>

CEPAL (2011), Programas de Transferencias Condicionadas, Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, Disponible en <http://dds.cepal.org/bdptc/programa/?id=6>

COSTA, María Ignacia; CURCIO, Javier y GRUSHKA, Carlos (2014) "La institucionalidad de la Administración Nacional de la Seguridad Social en el Sistema de Seguridad Social Argentino. Estructura organizativa y financiamiento (1991-2012)", en DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (coords.) *Protecciones y desprotecciones (II) problemas y debates de la seguridad social en la Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

FEIJOO, María del Carmen y CORBETTA, Silvina (2014) "La dimensión educativa de la Asignación Universal por Hijo". Buenos Aires, UNIPE.

GRONDONA, Ana (2017) "La Asignación Universal por Hijo y sus pasados. Reflexiones desde una Historia del Presente" en ARCIDIACONO, Pilar y ZIBECCHI, Carla (coordinadoras): *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*, Biblos. Disponible en <https://www.bajalibros.com/AR/La-trama-de-las-politicas-sociales-Estado-saberes-y-territorio-Pilar-Arcidiacono-eBook-1283921>

Sesión 4: Lunes 3 de septiembre - 18 a 22 hs

Docente: Esther Levy

El derecho a la educación y los sentidos de la educación pública. El Consenso de Washington en educación: la reforma educativa de los 90 y la educación como mercancía. Perspectivas economicistas en educación: competencia y meritocracia. El escenario educativo en los primeros 15 años del siglo XXI: nuevo andamiaje legal y la concepción de inclusión y/o democratización en educación.

Bibliografía

(**) FINNEGAN, F.; PAGANO, A. (2006) El derecho a la educación en Argentina. Buenos Aires. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Primera parte.

(**) GENTILLI, P. (1998) El Consenso de Washington y la crisis de educación en América Latina, en Álvarez – Uria, F. (et al.) (comp.) *Neoliberalismo versus democracia*. La Piqueta, Madrid.

(**) LEVY, E.; RODRÍGUEZ, L. (2015) La educación, las políticas públicas y la constitución de sujetos en la última década. En revista *Espacios de Crítica y Producción*. N° 51, Noviembre 2015. Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil. FFyL- UBA. ISSN 0326-7946, pag. 3-12 <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/1866>

(**) FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2011) "Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". En: *Revista Educación & Sociedad*. Vol. 32, N° 115. Campinas, Abr./Jun. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf>

(**) NOVICK DE SENEN GONZALEZ, M. (2008) Política, leyes y educación. Entre la regulación y los desafíos de la macro y micro política, En Perazza, R. (comp.) *Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado*, Bs. As. Aique Grupo Editor.

CARLI, S. (2003) Educación pública. Historia y promesas. En Feldfeber, M (comp.) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Bs. As. Novedades Educativas.

FELDFEBER, M. (2011) "¿Quién garantiza el derecho a la educación en un país federal? Algunas reflexiones sobre el caso argentino". En: DA CUNHA, Celio; VIEIRA DE SOUSA, José y DA SILVA, María Abadia (organizadores)

Políticas Públicas de Educação na América Latina: lições aprendidas e desafios, Faculdade de Educação da Universidade de Brasília, Autores Associados, Campinas.

GENTILLI, P. (1997) "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías.", en, Gentilli, O. (comp.) Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Losada, Bs. As.

LEVY, E. (2012) Educación, trabajo e inclusión social. En Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2. N° 3. Abril 2012. http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista_3/home.htm .

PAVIGLIANITI, Norma (1995). "La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad educacional argentina. Sus orientaciones hacia la privatización, la provincialización y recentralización de las decisiones en los poderes ejecutivos y el retiro del Gobierno Nacional del financiamiento de la educación pública". En: *Serie Pedagógica N°2*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Plata.

PUELLES BENITEZ, Manuel (1993) "*Estado y educación en las sociedades europeas*". En: *Revista Iberoamericana de Educación Nro 1*, enero-abril. OEI, Madrid.

PUIGGROS, A. (1999) Educar, entre el acuerdo y la libertad. Propuestas para la educación del siglo XXI, Buenos Aires: Ariel (Cap 7).

Sesión 5: Lunes 10 de septiembre, 18 a 22 hs

Docente: Corina Rodríguez Enriquez

Pobreza y Desigualdad. La discusión conceptual, las lógicas de abordaje y las metodologías de estimación. Pobreza y relaciones de género; la pobreza de tiempo; la pobreza multidimensional. Modelo económico y distribución primaria y secundaria del ingreso. La situación en Argentina. Las políticas fiscales como herramientas de redistribución.

(**) GAGGERO, J. y D. ROSSIGNOLO (2011) "Impacto del presupuesto sobre la equidad. Cuadro de situación (Argentina, 2010)". Buenos Aires: Cefid-Ar. DT 40.

(**) LO VUOLO, R.; BARBEITO, A., PAUTASSI, L. Y RODRÍGUEZ, C. (1999): *La pobreza ... de la política contra la pobreza*. Colección Políticas Públicas. Madrid, Buenos Aires: Ciepp / Miño y Dávila Editores. Cap. 1 y 2.

(**) OSDA (2017) *Análisis multidimensional de la situación de pobreza en hogares desde un enfoque de derechos*. Buenos Aires: UCA.

(**) PNUD (2016) *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. New York: PNUD. Cap. 3 y 8.

CEPAL (2016) *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: CEPAL.

CHANT, S. (2003) "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género", *Serie Mujer y Desarrollo N° 47*, CEPAL, Santiago de Chile.

CHANT, S. (2016) "Women, girls and world poverty: empowerment, equality or essentialism?" *IDPR 38 (1)*. IPC-IG (2014) "The evolution of Income Distribution in Latin America 2001-2011." Brasilia: International Policy Centre for Inclusive Growth.

GHERARDI, N. y C. RODRIGUEZ ENRIQUEZ (2008) "Los impuestos como herramienta para la equidad de género: el caso del impuesto a las ganancias sobre personas físicas en Argentina. Buenos Aires: Ciepp – ELA. Documento de trabajo 67.

KENNEDY, D. y J. GRAÑA (2011) "Distribución funcional y demanda agregada en Argentina. Sesenta años en perspectiva internacional." Buenos Aires: Ceped. DT 16.

OSDA (2017) *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana*. Buenos Aires: UCA.

Sesión 6: Lunes 17 de septiembre - 18 a 22 hs

Docente: Esther Levy

Formación de trabajadores en las políticas sociales.

Políticas activas de empleo, desocupación y formación de trabajadores a partir de la crisis 2001. Perspectiva hegemónica: la empleabilidad como eje de inclusión socio – laboral. Los mecanismos de contraprestación en las Políticas Sociales actuales: el workfare y la fórmula argentina. La contraprestación educativa y la concepción de trabajo en los últimos años. Análisis de casos: Plan FinEs, Argentina Trabaja y Ellas Hacen.

Bibliografía

(**) BERMÚDEZ, A. y LEVY, E. (2012) De la empleabilidad a la autogestión. La relevancia de la educación formal en el programa “Argentina Trabaja”, en Pautassi, L y Gamallo, G. (Directores). *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Bs. As., Biblos.

(**) FINNEGAN, F, y PAGANO, A. (2010) Desigualdades educativas en la Argentina: transformaciones recientes y desafíos para las políticas públicas. *Ensayos & Investigaciones del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas - Buenos Aires*, N° 1.

(**) GRONDONA, A. (2007) El "workfare" en la Argentina. Las vicisitudes de la "traducción". *Congress of the Latin American Studies Association*, Montréal, Canada.

(**) LEVY, E. (2010) La inclusión de la educación en los planes sociales de asistencia al empleo ¿Ejercicio de un derecho? En Pautassi, L. (Org.) “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina” Buenos Aires, Biblos.

BERTRANOU, F. y J. PAZ (2007) Políticas y Programas de Protección al Desempleo en Argentina. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Capítulo 3 y 4. (pág.79-170).

NOVICK, M. (2010) La compleja integración “educación y trabajo”: entre la definición y la articulación de políticas públicas. en Almandoz (et al) *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Bs. As., IPE Unesco.

JACINTO, C. (2008) Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulación con la educación formal y socialización laboral. *Revista de Trabajo*, Año 4, Número 6, agosto-diciembre 2008. MTEySS.

LINDENBOIM, J.(2008): “Auge y declinación del trabajo en el siglo corto de Argentina” en LINDENBOIM, Javier (comp.) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina*. Contribuciones para pensar el Siglo XXI, Buenos Aires, EUDEBA.

Sesión 7: Lunes 24 de setiembre - 18 a 22 hs-

Docente: Laura Pautassi

El componente contributivo

Derecho a la seguridad social. Componentes de la seguridad social. Diferencias entre seguridad social, seguro social y asistencia social. Cobertura de contingencias sociales. Previsión social: lógica y dinámica de conformación sectorial. Las reformas previsionales en América Latina: análisis comparado. Las reformas previsionales en Argentina y su situación actual. Indicadores de medición de cumplimiento del derecho a la seguridad social. El **sector salud en Argentina**. Estructura y características de los **subsectores: público, privado y obras sociales**.

(**) PAUTASSI, Laura, (2013) “Seguridad y protección social. Lecciones de la experiencia Argentina” En Bercovich, Luciana y Maurino, Gustavo (coord.) *Los Derechos Sociales en la Gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la Teoría, las instituciones y la acción*. Buenos Aires, Eudeba, 2013, págs. 79-102.

(**) BELMARTINO, S. (2006) La reforma del sector salud en Argentina. En: Rico, M. y Marco F. (coord.) *Mujer y Empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*. Buenos Aires, CEPAL y Siglo XXI editores, págs. 101-150.

(**) GAMALLO, Gustavo (2015) “Régimen previsional, seguros provinciales de salud materno-infantiles y transferencias a las familias en la Argentina de la postconvertibilidad” en *El bienestar en brechas. Un análisis de las políticas sociales en la Argentina de la postconvertibilidad*, dirigido por Laura Pautassi y Gustavo Gamallo, Buenos Aires: Biblos (31-48).

(**) CURCIO, Javier (2011) “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del 90 y de la primera década del siglo XXI”. En: C. Danani y S. Hintze (coords) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

CURCIO, Javier y Alejandra BECCARIA (2011) Sistema de seguridad social y mercado de trabajo: evolución de la cobertura en la Argentina entre 1990 y 2010”. En: C. Danani y S. Hintze (2011) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

CECCHINI, S. y MARTINEZ, R. (2011) *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago de Chile, CEPAL.

BERTRANOU, Fabio, Oscar CETRÁNGOLO, Carlos GRUSHKA y Luis CASANOVA (2011), *Encrucijadas en la Seguridad Social Argentina: Reformas, Cobertura y Desafíos para el Sistema de Pensiones*, Santiago, OIT/CEPAL, págs 11-36 y 71-89

ASE, I. y BURIOVICH, J. (2010) “Una nueva gestión pública en salud: De la búsqueda de la eficiencia a la garantía de derechos” En ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L. (comp.) *La medición de Derechos en las Políticas Sociales*. Buenos Aires, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2010.

MESA LAGO, C. (2007) Las reformas en salud en América Latina y el Caribe: su impacto en los principios de la seguridad social. Santiago de Chile, CEPAL.

DANANI, Claudia y BECCARIA; Alejandra (2011) La (contra)reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político culturales del proceso de transformación de la protección” En: DANANI, Claudia y Susana HINTZE (coord.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

GRUSHKA, C. (2014) “Evaluación y perspectivas del Sistema Integrado Previsional Argentino”. En: C. Danani y S. Hintze (coords) *Protecciones y desprotecciones (II): problemas y debates de la seguridad social en Argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

LAUTIER, B: (2006) Una protección social mutualista y universal: condición para la eficacia de la lucha contra la pobreza. En Lo Vuolo, R. (comp.) *La credibilidad social de la política económica en América Latina*. Buenos Aires, Ciepp-Miño y Dávila editores, págs. 43 a 106

Sesión 8: Jueves 27 de septiembre – 18 a 22 hs

Docente: Laura Pautassi

Enfoques transversales en Políticas sociales.

Nuevos conceptos para la construcción de principios de organización en política social. Alcances y límites. Transversalidad y enfoque de derechos. Agenda del cuidado. Indicadores en materia de medición de DESC: aproximaciones a los mecanismos de medición. Indicadores de proceso, de progreso y de resultado. Señales de progreso cualitativas. Indicadores transversales. El rol del activismo judicial en las políticas sociales. Alcance y análisis de casos emblemáticos.

Bibliografía

(**) CUNILL GRAU, N. (2011) *¿Qué ha pasado con lo público en los últimos 30 años? Balance y perspectivas*. Conferencia magistral dictada en el XVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Asunción, Paraguay, 8 - 11 Noviembre 2011

(**) PAUTASSI, Laura, (2010) "Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición", en V. Abramovich, L. Pautassi, *Medición de Derechos en las Políticas Sociales*, Editores del Puerto.

(**) MARCO, Flavia y RICO, María Nieves (2013) *Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional*. En: Laura Pautassi y Carla Zibecchi (coordinadoras) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*" Buenos Aires, Editorial Biblos, 2013, págs: 27-58

(**) PAUTASSI, Laura (2010) "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social". En: Montañó Virreira, S. y Calderón Magaña, C. (coord.) *El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, págs. 69-93.

ARCIDIACONO, Pilar, FAIRSTEIN, Carolina y KLETZEL, Gabriela (2009) *La judicialización del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados: ¿Por la buena senda?*. En ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L (comp.) *La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*" Buenos Aires, Editores del Puerto, 2009, págs. 91-142.

CECCHINI, Simone (2010), "Indicadores sociales y derechos humanos: algunas reflexiones conceptuales y metodológicas" en Abramovich, Víctor y Pautassi, Laura, *La medición de derechos en las políticas sociales*, Buenos Aires, Ed. Del Puerto

COURTIS, Christian, (2010), "Apuntes sobre la elaboración y utilización de indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales" en Arcidiacono, Pilar, Espejo Yaksic, Nicolás; Rodríguez Garavito, César, *Derecho sociales: justicia, política y economía en América Latina*, Colombia, Siglo del Hombre Editores.

FILGUERIA, Fernando (2015) *Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de políticas sociales latinoamericanas*. En: CECCHINI, S., FILGUEIRA, F., MARTINEZ, R. y ROSSEL, C. (editores) *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, págs: 49-84.

GRUPO DE TRABAJO PROTOCOLO DE SAN SALVADOR (2015) *Indicadores de progreso para medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador*. Grupo de Trabajo para el Análisis de los informes nacionales del Protocolo de San Salvador. Organización de Estados Americanos (OEA) Washington, 2015. Disponible en: <http://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/grupo-trabajo.asp>

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2012), *Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la aplicación y medición*. Naciones Unidas, 2012.

PAUTASSI, Laura (2012) La exigibilidad de derechos en contextos de marginación social. El lugar de la política pública. En: PAUTASSI, Laura y Gustavo GAMALLO (compiladores) *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, págs: 275-305.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ; Corina (2012) La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? En; *Revista de la CEPAL* N° 106, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas Abril 2012: 23-36.

ROSSEL, Cecilia (2016) Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas. *Serie Asuntos de Género* N°135, División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, págs.: 13-34.